



## *Ya sabias que en las ikastolas...*

- la dedicación lectiva máxima semanal es de 24 h. en Infantil, 22 en Primaria, 21 en ESO 1 y 19 o 20 en el resto de secundaria?
- en Infantil los recreos se cuantifican como periodo lectivo, por lo tanto, dentro de esas 24 horas?
- que en secundaria, los tutores tienen reconocida, además, una hora lectiva semanal menos para atender sus obligaciones?
- que la maestra del ciclo 0-3 de infantil tiene la misma jornada y el mismo sueldo que en el segundo ciclo o primaria?
- que la Técnica Superior de ese primer ciclo de infantil trabaja 35 horas anuales menos que las de nuestro Convenio y ganan un 2% más?
- que la Técnica auxiliar del mismo ciclo 0-3 tiene 35 horas anuales menos y gana un 3% mas que las de nuestro Convenio ?
- que todas las categorías del personal de administración y servicios de ikastolas cobran entre un 4,5% y un 29,1% más que nuestro personal?

**Y todo eso cuando las ikastolas reciben la misma financiación vía conciertos educativos que el resto de centros concertados entre los que están los llamados de Iniciativa Social. En ambos sectores el sindicato mayoritario es el mismo.**

ARABA: Fuente de los Patos 2-3.C

01001 Gasteiz

☎ 945 14 11 04

☎ 945 14 43 02

araba@stee-eilas.org

BIZKAIA: Nikolas Alkorta 3 (Zabalburu)

48003 Bilbo

☎ 944 10 02 98

☎ 944 10 13 60

bizkaia@stee-eilas.org

GIPUZKOA: Baso-txiki 30-34 (atzealdea)

20015 Donostia

☎ 943 46 60 00

☎ 943 45 36 27

gipuzkoa@stee-eilas.org

NAFARROA: Descalzos 72 (lonja)

31001 Iruñea

☎ 948 21 23 55

☎ 948 27 00 48

nafarroa@stee-eilas.org